

Los textos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores

Artículo científico

Participación de la mujer frente al cambio climático en comunidades rurales

Participation of women in the face of climate change in rural communities

Ana Lucely García Recinos

Maestría en investigación

Universidad San Carlos de Guatemala

lucelyrec@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5944-7101>

Referencia

García Recinos, A. L. (2022). Participación de la mujer frente al cambio climático en comunidades rurales. *Revista Docencia Universitaria*, 3(2), 109-118. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v3i2.57>

Recibido 16/02/2022

Aceptado 26/06/2022

Publicado 10/07/2022

Resumen

OBJETIVO: determinar la participación de la mujer en acciones frente al cambio climático en las comunidades de Santa Cruz del Quiché. **MÉTODO:** enfoque cualitativo, alcance descriptivo y diseño fenomenológico, se seleccionó una muestra de 10 mujeres lideresas y 3 trabajadores institucionales, las estrategias de recolección de datos fueron la entrevista semi estructurada y el grupo focal. **RESULTADOS:** se evidencia la existencia de programas gubernamentales que trabajan en temas de cambio climático, en los que participan mujeres del área rural, en diversas actividades de adaptación y mitigación a este fenómeno. Ellas pueden optar a la conformación de comités legalizados, pero solo una minoría pueden ser miembros de COCODES, alcaldías auxiliares y COMUDES, debido a las barreras que aún existen como: la autoexclusión, el machismo, la pobreza, el analfabetismo, enfermedad, género y tiempo. **CONCLUSION:** finalmente las instituciones han contribuido para el fomento de la participación de la mujer, generando beneficios como el empoderamiento, conocimiento de los derechos, inclusión en espacios comunitarios, pero aun es un reto la eliminación del machismo y diversas formas de exclusión.

Palabras clave: mujer, participación, cambio climático, equidad, comunidad

Abstract

OBJECTIVE: to determine the participation of women in actions against climate change in the communities of Santa Cruz del Quiché. **METHOD:** qualitative approach, descriptive scope and phenomenological design, a sample of 10 women leaders and 3 institutional workers was selected, the data collection strategies were the semi-structured interview and the focus group. **RESULTS:** there is evidence of the existence of government programs that work on climate change issues, in which rural women participate, in various adaptation and mitigation activities to this phenomenon. They can opt for the formation of legalized committees, but only a minority can be members of COCODES, auxiliary mayors, COMUDES, due to the barriers that still exist such as: self-exclusion, machismo, poverty, illiteracy, illness, gender, and weather. **CONCLUSION:** Finally, the institutions have contributed to the promotion of the participation of women, generating benefits such as empowerment, knowledge of rights, inclusion in community spaces, but the elimination of machismo and various forms of exclusion is still a challenge.

Keywords: woman, participation, climate change, equity, community

Introducción

El cambio climático es una problemática mundial urgente, este tema tiene énfasis en los distintos congresos, tratados, conservatorios, objetivos de desarrollo sostenible y ha generado debates y polémicas por lo que es imprescindible generar acciones de mitigación y adaptabilidad entre las comunidades a nivel mundial para que sigan existiendo los recursos para satisfacer las necesidades de la población, tal como se indican en el objetivo de desarrollo sostenible No. 13 acción para el clima, inciso 3.b “es necesaria la promoción de mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas” (Naciones Unidas, 2015, parr.5).

El cambio climático afecta a todos, pero la población que vive en el área rural es la más vulnerable al impacto que se genera, tal como lo indica Gutiérrez et al. (2012) “son de los primeros que tienen que afrontar las consecuencias directas del cambio climático, pues se agudizan las dificultades existentes, como la marginación política, económica, la pérdida de tierras y recursos, falta de derechos humanos, la discriminación y el desempleo” (p. 3).

Guatemala no es la excepción ya que es “uno de los diez países ambientalmente más vulnerable al cambio climático a nivel mundial” (Hernández, 2012) y gran parte de la población vive en zonas de riesgo a desastres y vulnerabilidad a sequías o lluvias prolongadas. Aunado a esto en el país la población que más sufre los efectos adversos son las personas del área rural, entre ellos los niños, niñas, ancianos y mujeres en estado de gestación, pues son más propensos a padecer enfermedades. Además, existe una gran desigualdad en cuanto a la marginación hacia la mujer y la pobreza que agrava la problemática.

En el país el tema del cambio climático se ha tratado en diversos estudios, conferencias, en la Política Nacional de Cambio Climático y en la Ley Marco de Cambio Climático, en el que se indican las diversas medidas que se deben adoptar para mitigar y disminuir sus consecuencias, la promoción de la participación de la mujer y el hombre para trabajar en conjunto, sin embargo, muy pocas veces es considerada la mujer para ser tomadora de decisiones, aún persiste el machismo y la desigualdad de género.

Por lo que es necesario el fortalecimiento del papel que juega la mujer en las comunidades y sobre todo para la gestión de recursos naturales al tener la oportunidad de incluirse en organizaciones comunitarias que sean tomadoras de decisiones. Gutiérrez et al. (2012) también concuerdan que las mujeres “tienen necesidades y prácticas que se relacionan con la conservación, uso y manejo del medio ambiente, por esta razón, es necesario ser consideradas como agentes de cambio, fortalecer los recursos internos, autoestima, autoconfianza, liderazgo para la toma de decisiones y participación” (p.4).

Por lo anteriormente expresado, se realizó la investigación la cual tuvo como objetivo determinar la participación de la mujer en acciones frente al cambio climático en las comunidades del municipio de Santa Cruz del Quiché, pues es de importancia la participación de la mujer para que las comunidades puedan afrontar el impacto del cambio climático, ya que el país es vulnerable a las consecuencias de este fenómeno que colocan en situación de riesgo a personas que son vulnerables principalmente en el área rural.

Materiales y métodos

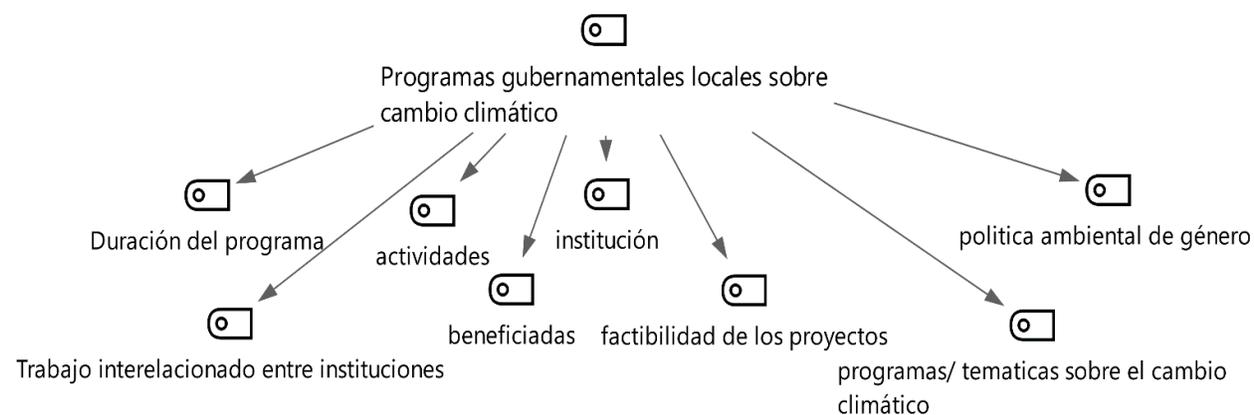
La investigación tuvo enfoque cualitativo, un alcance descriptivo y diseño fenomenológico, la muestra fue no probabilística y homogénea, se realizaron entrevistas a representantes de las siguientes instituciones: de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se entrevistó a la encargada de la dirección municipal de la mujer y al encargado de la dirección municipal de agua y saneamiento, también al encargado de la oficina de educación ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y un grupo focal de diez integrantes líderes comunitarios, las estrategias recolección de datos utilizadas fueron la entrevista semi estructurada y grupo focal. Para la transcripción de datos, codificación y categorización se utilizó el programa MAXQDA 2022 generando mapas por cada una de las categorías con su respectiva codificación, por último, se realizó un análisis de discurso.

Resultados

Se obtuvieron hallazgos sobre los programas gubernamentales que se trabajan actualmente en el municipio sobre la temática de cambio climático.

Figura 1

Programas gubernamentales locales sobre cambio climático



Nota: elaboración en el programa MAXQDA 2022.

Estos programas son ejecutados a partir de ejes específicos para cada institución, en el caso de dirección municipal de la mujer se trabaja el eje de la gestión ambiental y participación ciudadana, en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el eje de la educación ambiental, el eje de instrumentos ambientales, eje de denuncias, eje de monitoreo ambiental. En cuanto a la dirección municipal de agua y saneamiento, se tiene un plan básico de reforestación. En cada eje e institución se trabajan actividades en específico de acuerdo con su competencia y programas planteados, entre las más mencionadas están: la siembra de semillas de hortalizas, capacitaciones, donación y siembra de frutales de durazno y limones y estufas ahorradoras, proyectos de agua, cloración, capacitaciones, manejo de los desechos sólidos, siembra de árboles, alisos, pinos, etc., educación ambiental. La duración de estos programas varía entre los 7 a 10 años en cada comunidad y se da la prioridad a la mujer para que participe, mediante la incorporación de los comités de mujeres que se han generado en cada comunidad. En algunos casos estos programas son trabajados de forma conjunta entre las diversas instituciones del Estado e inclusive ONGs que tienen dentro de sus objetivos la temática medio ambiental o de cambio climático, lo que hace que exista mayor integralidad y lleguen a los grupos poblacionales seleccionados, que por lo general son personas que están en pobreza y que tienen dificultades de acceso a servicios básicos.

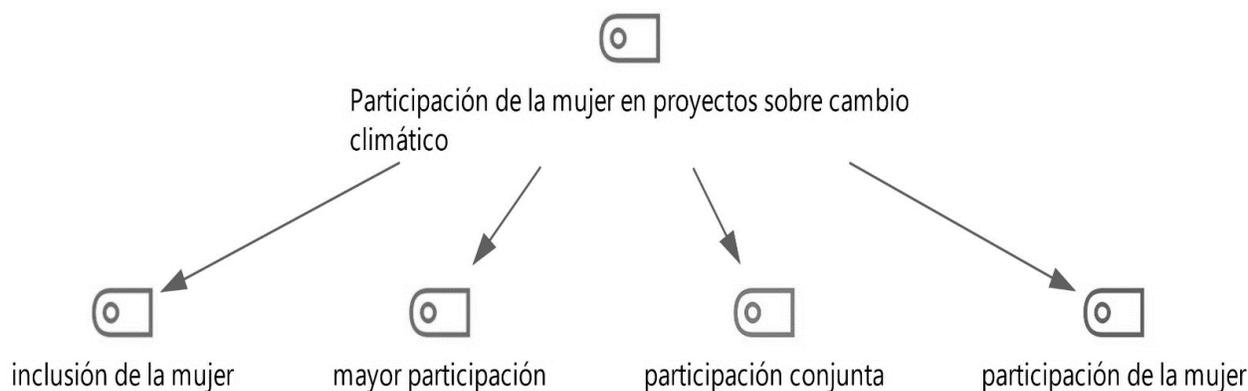
Además, los informantes identificaron beneficios que han obtenido al participar en estos programas como: la conciencia ambiental que se genera, así como la réplica de conocimientos a los demás miembros de la familia. También se tiene el beneficio al incorporar actividades para la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático. Por último, los programas pueden ser autosostenibles si los beneficiados replican sus conocimientos, realizan las actividades de manera autónoma y logran tener ingresos económicos con la comercialización y transformación de los productos obtenidos, el mantenimiento de los proyectos y uso de los materiales donados.

Otro hallazgo obtenido fue como es la participación de la mujer en proyectos comunitarios relacionados con el cambio climático, en el que se destaca la inclusión de la mujer de manera transversal, “el eje de la mujer nosotros lo trabajamos transversalmente, en el sentido que haya inclusión de la mujer y la pertenencia cultural, esos ejes son transversales en lo que trabajamos en temas de educación ambiental”.

(entrevista MARN). También dentro de su comunidad las mujeres son incluidas generalmente en comités de mujeres o comités de padres de familia, sin embargo, no han participado en el COCODE.

Figura 2

Participación de la mujer en proyectos sobre cambio climático



Nota: elaboración en el programa MAXQDA 2022.

Como se observa en la figura 2, en el transcurso del tiempo se ha logrado una mayor participación de la mujer desde sus comunidades, “se ha venido rompiendo año con año porque la inclusión ha sido mayor” (entrevista MARN), por lo que ha iniciado un proceso de participación más activa y el rompimiento de esquemas o paradigmas de marginación, “ya se rompió ese paradigma, empezaron algunas y cada vez hay más incidencia y participación” (entrevista MARN).

Y se realiza una participación conjunta, en la que algunos hombres apoyan a las mujeres líderes o que están incluidas dentro de los proyectos que se desarrollan por parte de la municipalidad, “Apoyan todas y participan, los esposos han apoyado” (informante 3), la misma institución ha realizado una inclusión conjunta para que ambos participen en equidad de género.

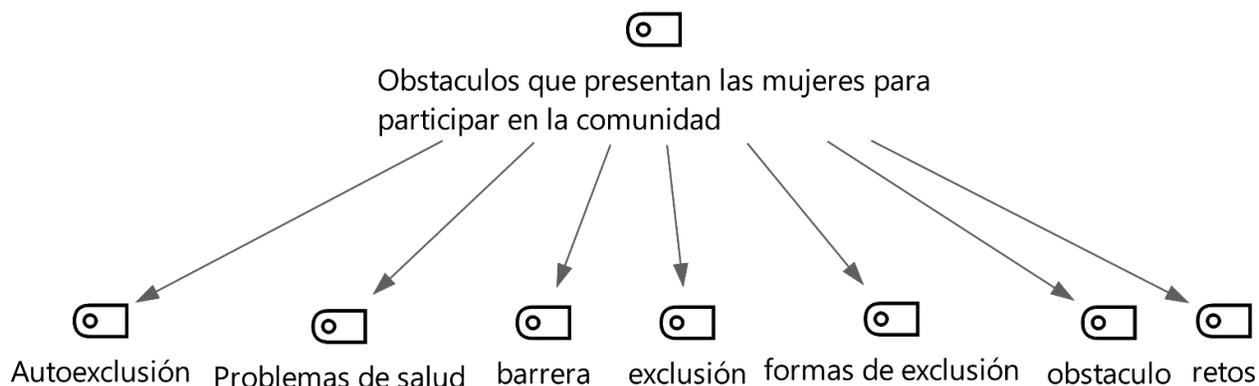
Las mujeres que participan se muestran más empoderadas y adquieren conocimientos en temas que quizás antes eran desconocidos para ellas, tal como lo indicaron las entrevistadas, “una plática y conoce más cosas, la mente se despierta adquiere más conocimientos, conoce más

lugares y lográbamos cosas” (informante 3), por su parte los encargados de las instituciones indican que han contemplado el fortalecimiento del aprendizaje desde el reconocimiento de sus derechos, capacitaciones técnicas y liderazgo.

Cuando la mujer logra participar en la comunidad ocurre un cambio de comportamiento tanto femenino como masculino de ellas y sus esposos, así como de los miembros hombres que participan junto a ellas en los diversos comités, el cambio de comportamiento empieza con la aceptación, la inclusión, la disminución del machismo y diversas formas de exclusión, así también hacia la generación de la conciencia ambiental y conservación de los recursos naturales, tal como lo indican “antes no se priorizaban proyectos ambientales, pero ellas lo ven a través de la formación que se les ha dado y ellas ya buscan esos proyectos para sus comunidades” (Dirección municipal de la mujer). Sin embargo, se presentan aun obstáculos que deben afrontar las mujeres para ser incluidas en espacios comunitarios.

Figura 3

Obstáculos que presentan las mujeres para participar en la comunidad



Nota: elaboración en MAXQDA 2022.

Entre los obstáculos más mencionados por los participantes están: la propia autoexclusión, en la que las mismas mujeres por ser históricamente marginadas, tienen miedo a ser capaces de ocupar espacios de participación de importancia a nivel local, poco apoyo a las lideresas recibido por las demás mujeres que viven en la comunidad, resistencia a la participación, por problemas de salud y por el miedo a contagiarse y contagiar a su familia de COVID 19. También existen

barreras como: el factor tiempo, ya que, las mujeres deben cumplir con las funciones de madres, esposas y amas de casa; tal como lo indican los informantes “en el que va a depender mucho del día que uno visite y la hora porque de eso dependen las mujeres, hay que buscar espacios y tiempos donde estén más desocupadas, por los roles de madre y ama de casa” (entrevista MARN), el género es otra barrera indicada, pues algunos hombres aun no aceptan que las mujeres participe.

Dentro de las formas de exclusión más importantes mencionadas están: el machismo, la pobreza y el analfabetismo, siendo este una gran limitante para ocupar espacios como miembros de organizaciones comunitarias legales.

Discusión

Los datos indican que los programas con enfoque al cambio climático ejecutados por la municipalidad y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), han logrado la participación de la mujer que viven en las distintas comunidades, lo que ha generado un esfuerzo para el rompimiento de barreras y paradigmas de exclusión que han estado presentes, motivando y fomentando la priorización de la participación de ellas en concordancia con la aplicación de acciones para la adaptación y mitigación al cambio climático.

Estos proyectos han tenido buenos resultados pues al realizar las actividades, se ha logrado que más comunidades se interesen en la importancia de preservar los recursos naturales, así como el cambio de comportamiento por la conciencia que se adquiere al entender que hay muchas acciones que afectan al ambiente y a las personas.

También, como parte de los objetivos de los programas municipales se han realizado la conformación de comités de mujeres legalizados, generando muchos beneficios para ellas, para sus familias y la comunidad. Empoderándolas, creando adquisición de conocimientos, mejoramiento de los recursos económicos familiares y mayor perspectiva de las necesidades que se presentan en las comunidades.

Sin embargo, al hablar de organizaciones comunitarias con mayor liderazgo como: COCODES, alcaldías comunitarias y COMUDES, aún

se refleja un porcentaje bajo de mujeres incluidas, estos hallazgos se pueden comparar con los resultados indicados por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2020) en el documento *Mujer rural y cambio climático en el Perú desde una mirada feminista*, el cual indican que:

“La presencia de las mujeres rurales e indígenas en cargos de representación es muy deficiente, en tanto la presidencia de sus comunidades en más del 90% es ocupada por hombres. En la zona andina las mujeres no se consideran comuneras calificadas, lugar reservado al “jefe de familia”. Por lo tanto, no pueden participar en la toma de decisiones, y menos aspirar a ser elegidas en la junta directiva” (p.24).

Como se observó en ambos casos la exclusión de la mujer para ocupar puestos de poder comunitario se limita por las muchas barreras y formas de exclusión existentes en cada comunidad, desde el machismo, analfabetismo, pobreza, discriminación por el género, entre otros, que hace que ellas no logren desarrollarse ni empoderarse, así como una creciente desigualdad de género.

Por último, es necesario un mayor trabajo entre instituciones para que de esta manera se logre la integralidad de la igualdad de género, tanto en proyectos fortalecidos con enfoque al cambio climático como en la incorporación de mujeres a las diversas organizaciones comunitarias establecidas.

Referencias

- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2020). *Mujer rural y cambio climático en el Perú desde una mirada feminista*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Rel UITA. http://www.flora.org.pe/web2/images/stories/bonnie/lamv/PDF/MujerRuralPeru_2020.pdf
- Gutiérrez Montes, I., Soares, D., Thibault, M., Rivas-Platero, G., Pinto, G., Ramírez, F., Romero, R. y López, R. (2012). *Vulnerabilidad social y de género ante el cambio climático*. https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/8613/Vulnerabilidad_social_ante_el_cambio_climatico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, A.(2012). *cambio climatico en Guatemala efectos y consecuencias en la niñez y la adolescencia*. UNICEF. www.unicef.org/guatemala/media/1391/file/Cambio%20clim%C3%A1tico%20en%20Guatemala.pdf

ONU MUJERES (2019). *PreCOP25 resalta perspectiva de género como eje fundamental para mitigación y adaptación a la crisis climática*. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/10/precop-resalta-perspectiva-de-genero-crisis-climatica>

Unesco (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo manual metodologico*. UNESCO.es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Sobre el autor

Ana Lucely García Recinos. Ingeniera en Gestión Ambiental Local, graduada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, actualmente estudiante de la maestría en investigación de la Facultad de Humanidades de la universidad San Carlos de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación. Se anexa consentimiento de informado por escrito firmado y sellado por las instituciones participantes en este estudio.

Derechos de uso

Copyright© 2022 por Ana Lucely García Recinos.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.